

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7927 *Resolución de 6 de mayo de 2021, del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 84, de 5 de mayo de 2021, con corrección en el número 85, de 6 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiuna plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 6 de mayo de 2021.–El Presidente, Rafael Martín Arcicóllar.